

PRODUCCION DE ORO.

A pesar de la moratoria a la minería a cielo abierto para minerales metálicos, aunado al transitorio por el uso de mercurio en el proceso de recuperación de oro, en el país existen 4 regiones que presentan actividad relacionada con el oro.

En la Región Chorotega, específicamente en el cantón Abangares hay 5 trámites de concesión de Exploración, 3 concesión vigentes de Explotación y una Planta de Beneficio conocida con Planta La Luz; sin embargo, ninguna de estas se encuentra activa y por lo tanto, no hay reportes de producción. A pesar de lo anterior, se tienen datos extraoficiales para este periodo de una producción total de 700 kg de oro, tomando en cuenta una reducción sustancial de los coligalleros activos comparado con el período pasado, ya que se mantiene una migración al sector de Crucitas de Cutris de San Carlos.

En la Región Pacífico Central, específicamente en el cantón Montes de Oro hay 11 trámites de concesión de Exploración, 2 de los cuales se encuentran activos, además existen 3 concesiones vigentes conocidas como Toyota, La Unión y Bellavista, esta última se mantiene realizando las pruebas piloto y es posible que se conozca algo de producción cuando presenten el informe de labores correspondiente a este periodo.

En la Región Central 2, específicamente en el Cantón de San Ramón la Mina Moncada y la Mina Chassoul tienen habilitada la etapa de exploración y explotación, sin embargo, solo esta última reporta las actividades de prospección realizadas durante el período, la planta fue inaugurada y puesta en marcha y para este período reportan una producción con buenos resultados en los dore obtenidos y con contenidos promedio de Au y Ag, entre 80% y 10 % respectivamente.

Por último, está la Región Huetar Norte, que continúa activa también en este periodo por la situación de invasión en el área que fue objeto del Proyecto Aurífero Crucitas de la compañía Industrias Infinito. En una valoración económica actualizada que realizó el Subdirector de la Dirección de Geología y Minas en conjunto con el Coordinador de la Región, analizando las áreas afectadas en este periodo, con una modificación en la forma de laborar, la cual cambió a túneles y trincheras, encontrándose que fueron afectadas otras fincas en un área efectiva cercana a las 11 hectáreas y la estimación de la producción supera los 2 400 kilos de oro.

La siguiente gráfica muestra la proyección de oro extraído en todo el país, estimada para diferentes períodos:

